



Universidad Nacional de Córdoba  
Repositorio Digital Universitario

Discursos sociales/ discurso social

Norma Fatala

**Cómo citar el trabajo:**

Fatala, N. (2014). Discursos sociales/ discurso social. En Zalba, E. M. y Deamici, C. A. (2014). *Actas del IX Congreso Argentino y IV Congreso Internacional de Semiótica de la Asociación Argentina de Semiótica: Derivas de la Semiótica. Teorías, metodologías e interdisciplinaridades*. Mendoza: Mirada Semiológica. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/6170>

**Licencia:**

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



## Discursos sociales/ discurso social

Norma Fatala  
nfatala\_ar@yahoo.com.ar

Construir una línea de investigación sociosemiótica a partir de los aportes de Eliseo Verón y Marc Angenot, como nos propuso María Teresa Dalmasso hace dos décadas, puede ser un proyecto promisorio, pero no ciertamente un camino de rosas, ya que aunque existen coincidencias importantes, hay también diferencias difíciles de conciliar. Nuestro intento ha consistido, a lo largo de estos años, en recuperar la productividad de esas diferencias, apelando a otros aportes teóricos, para transitar y desarrollar el campo abierto por las apuestas comunes.

Entre las coincidencias sustanciales -que no agotan las semejanzas-, cabe señalar la consideración de los discursos como fenómenos sociales -y por lo tanto históricos-; la función cognitiva de la discursividad; la centralidad acordada a la producción discursiva de lo actual y lo opinable; y la irreductibilidad de los estudios del discurso a la lingüística.

En esta oportunidad, sin embargo, quisiera concentrarme en la diferencia fundamental, la que subyace a la distinción *discurso social / discursos sociales*; no sólo porque su importancia incentiva la reflexión y la búsqueda, sino porque también ejemplifica los modos de apropiación de las herramientas teóricas por parte de nuestro Programa de Discurso Social (CEA. UNC).

Como se sabe, Verón desarrolla, a partir del paradigma ternario de Peirce, una construcción relacional de los objetos del análisis del discurso (Verón, 1993, p.128), donde el recorte extrae del *continuum* de la actividad empírica del *discurrir* fragmentos discursivos - i.e. *estados* o *productos* (Verón, 1993, p.124)- en relación triádica con sus *condiciones de producción y reconocimiento* (entre ellas, otros discursos) (Verón, 1993, p.127). En ese marco, la práctica analítica se orienta a establecer las huellas de los procesos productivos en la superficie textual de los productos. Pero la detección de estos conjuntos de reglas o invariantes discursivos (Verón, 1993, p.137) (dispositivo de enunciación, tipos y géneros discursivos, vínculos institucionales) no conduce al reino de las semejanzas; antes bien, viene a demostrar el juego de diferencias y distancias propio de la red interdiscursiva, ese "*espesor de lo 'real'*" inseparable de la dimensión temporal (i.e., del cambio) y del "*desajuste perpetuo entre producción y reconocimiento*" (Verón, 1991, p.133). Precisamente, por considerar la semiosis literalmente como ilimitada, Verón prefiere hablar de *discursos sociales* y descarta la posibilidad de una sistematicidad sincrónica que regule la producción discursiva:

[...] esta hipótesis no prejuzga en nada sobre la homogeneidad ni la coherencia significativa de un funcionamiento social: si la semiosis es condición de funcionamiento de una sociedad en todos sus niveles, ello no quiere decir, sin embargo, que manifieste las mismas modalidades en todos lados, ni que la sociedad en su conjunto tenga algún tipo de unidad significativa (Verón, 1993, p.125).

Por el contrario, el uso del sintagma *discurso social* -en singular- propuesto por Angenot (1989, p. 16) implica, precisamente, la posibilidad de identificar, más allá del todo cacofónico y empírico, del vasto rumor de los discursos sociales, de la infinita variedad de lenguajes, prácticas significantes, estilos y opiniones, una dominancia global a la cual llama, siguiendo a Gramsci, *hegemonía discursiva*:

La hegemonía es, fundamentalmente, un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de las retóricas, las tópicas y las doxa transdiscursivas (Gramsci, 1989, p. 22, mi traducción).

En unas coordenadas sociohistóricas determinadas, este conjunto de dispositivos establece los límites de lo decible y lo pensable, pero no como una reproducción mecánica de principios sino como un equilibrio inestable de fuerzas centrífugas y centrípetas, sostenido mediante desplazamientos y reciclajes; por cooptaciones, incorporaciones y banalizaciones de las novedades “verdaderas” (*contradiscursos*).

Un *estado de discurso* es entonces, en términos angenotianos, una hipótesis que pretende dar cuenta de las restricciones epocales (la *tópica*, los paradigmas temáticos, las dominantes del *pathos* (Angenot, 1989, p.27-35) que subyacen a un modo generalizado, naturalizado, de decir/conocer el mundo, que atraviesan los campos discursivos -*formas de disimilación*- y garantizan la interlegibilidad de los discursos, aun en la polémica.

Una cuestión, como se observará, verdaderamente contenciosa. Es cierto que en la red de la semiosis se multiplican las diferencias y que su línea de tiempo es unidireccional (aunque postule un retorno a los orígenes, ningún interpretante puede estar en su pasado). Pero en *corte sincrónico*, en una misma época, muchas diferencias se diluyen a la luz de regularidades subyacentes (que no siempre remiten al campo institucional de un tipo discursivo); muchos cambios estruendosos resultan, en último análisis, meramente ostentatorios; la infinitud teórica de los interpretantes convive en las prácticas discursivas con las redundancias, las reelaboraciones, lo infinitamente iterativo (la restricción de los interpretantes posibles es uno de los juegos más jugados por los discursos que pretenden garantizar su efecto de poder).

Sin embargo, la noción de hegemonía discursiva también debe ser examinada. En un sentido muy próximo a Gramsci (cf. 2004, p.394, 395), Angenot relaciona el surgimiento de una hegemonía discursiva, en términos estrictos, con los desarrollos contemporáneos del Estado-nación, la sociedad

civil y el periodismo (Angenot, 1989, p.921-922). Es decir, con ese momento de la modernidad en que la legitimación de la “opinión pública” ha devenido un requisito para que el poder político pueda eludir -mediante la producción de consenso- el recurso continuado a la coerción, propio de los regímenes absolutos que ha venido a reemplazar. “La hegemonía completa, en el orden de la “ideología”, los sistemas de *dominación* política y de *explotación* económica que caracterizan una formación social”, dice Angenot (1989, p.19, mi traducción), haciendo suya la equivalencia entre discurso e ideología planteada por Voloshinov/ Bajtin (Voloshinov, 1992, p. 33).

Notemos, sin embargo, que se trata de una definición de gran generalidad (ideología= producción simbólica), que no está sobredeterminada por las relaciones de dominación, sino que, podríamos decir, las contiene. Al desplazar la noción gramsciana a un nivel mayor de abstracción, para autonomizar su funcionamiento como sistema discursivo global, lógicamente anterior e independiente de los usos, de las clases sociales, de las ideologías particulares y, en última instancia, de las relaciones de fuerza *contemporáneas* (un *ya-allí* en imperceptible transformación), la teoría angenotiana gana en coherencia interna, pero al precio de algunas aporías.

En primer lugar, aunque hay numerosas referencias a los efectos deletéreos del tiempo sobre la aceptabilidad del discurso social de una época, la molecularidad de los cambios y la indeterminación de su procedencia, unidas a las exigentes condiciones de producción del *novum* (una crítica de la hegemonía, potencialmente relacionable con las apuestas [*enjeux*] más generales, cuyos efectos en cadena terminen por establecer “un nuevo espacio de credibilidad” (Angenot,1989, p. 1094-5)), dotan a esta noción de la hegemonía discursiva de una morosidad casi estática, evocadora de la larga duración braudeliana (cf. Braudel, 2006, pp.8-9), que no ofrece demasiadas perspectivas para pensar las transformaciones (cf. Angenot 1989 pp.1082, 1084, 1088-9).

Esto se relaciona con el segundo problema. El énfasis en la función de generación de consenso, de cohesión social, de la hegemonía (un *convivium* dóxico), desvinculada en términos efectivos de las relaciones de dominación y los conflictos *contemporáneos*, genera ciertos “ruidos” a la hora de explicar por qué los efectos de poder de la hegemonía discursiva coinciden con los de la ideología dominante (Angenot, 1989, pp.20-1, 25)

Llevada a sus últimas consecuencias, esta noción de hegemonía discursiva inclinaría a dejar de lado por irrelevantes algunos de los aspectos de mayor interés para una indagación sobre el discurso social: las transformaciones “verdaderas” (cf. Williams 1997, p.35) producidas en la doxa (a) como resultado de las luchas simbólicas por la dirigencia, *entre* los sectores dominantes; (b) como respuesta a la pérdida de aceptabilidad de la /una/ dominancia ideológica entre los dominados

Quisiera ilustrar esto con los resultados provisionarios de una investigación sobre la función de los números como “operadores realistas” (Barthes) en los discursos mediatizados, esto es, en términos

veronianos, en la construcción de lo real social. Es posible sostener que el recurso a las cifras actualiza *topoĩ* o presupuestos de larga persistencia en la modernidad, como la primacía de la cantidad y el cálculo (una homología del modo de producción capitalista), o la superior relación del número con la verdad (forma dóxica del prestigio de la matemática). También es posible constatar que estos presupuestos subyacen a los enfrentamientos más enconados: el debate sobre *el número* de desaparecidos, que aún sobrevive en los juicios por delitos de lesa humanidad; el debate sobre los *índices* de costo de vida, de la canasta familiar, de la pobreza...

Pero, a la par de estos *topoĩ* que confirman la morosidad de la hegemonía y su abstracción de las dominancias aleatorias, aparecen desplazamientos cuyo futuro no podemos predecir, aunque sí datar su emergencia al predominio del discurso de mercado que se instaura en la Argentina de los noventa.

En primer lugar, parece difícil separar el estatuto dóxico del número *como medida de todas las cosas* de la mediatización, privatización y banalización de la estadística que se opera a partir de esos años. Sin contar que el cinismo instrumental, para decirlo con Sloterdijk, ha vuelto visible la condición del número como producto / productor, induciendo, en reconocimiento, un *saber sobre la producción de las cifras* que desplaza la creencia al lugar de enunciación e incentiva la producción de los propios números (por ejemplo, los vecinos que confrontan con el gobierno municipal o provincial de Córdoba por la existencia de generadores o empresas contaminantes o por la instalación de basurales, buscan asesoramiento para producir sus propias estadísticas).

En suma, a medida que su iconicidad universal y su indicialidad existencial se diluyen, los números se presentan cada vez más como símbolos que deben ser interpretados. Un predominio de la terceridad que los aproxima al lenguaje natural y los pone, como a él, bajo sospecha.

En base a constataciones de este orden, hemos considerado construcciones de la hegemonía discursiva que, si bien no provienen de los estudios del discurso, pueden ser productivas a la hora de estudiar las transformaciones. En su crítica de la ideología, Slavoj Žižek reelabora en una lectura lacaniana los aportes de Laclau y Mouffe, para concluir que en la configuración de una hegemonía "el cúmulo de "significantes flotantes", de elementos protoideológicos, se estructura en un campo unificado mediante la intervención de un determinado "punto nodal" (el point de capiton lacaniano) que los "acolcha", detiene su deslizamiento y fija su significado" (Žižek, 1992, p.125). Probablemente por la impronta psicoanalítica, no resulta difícil percibir aquí "relaciones de familia" con los *régimenes significantes* propuestos por Deleuze y Guattari: ("[...] todopoderoso –decían- es el significante que constituye la cadena" (Deleuze, Guattari, 1987, pp.112, m.t.)).

Resulta sugestivo pensar la reformulación de la hegemonía a partir de la sustitución del significante que articula y da sentido a la red simbólica, invistiendo de valor a las oposiciones

semánticas (lo ideológico es, como ha señalado Angenot, una cuestión de axiologización); pero parece excesivo hacer derivar de la arbitrariedad del signo (una noción lingüística), la arbitrariedad azarosa de la hegemonía. Si bien no es novedad que los signos no son motivados, no hay significantes *socialmente* “puros” o “vacíos” (cf. Bajtin (Voloshinov, 1992, p.48) y también Verón (1974, p.26)) y no cualquier significante puede “coagular” una hegemonía, cuyo efecto de real depende de su capacidad de poner en relación un conjunto de *topoi* preexistentes, de tradiciones reciclables, de memorias y expectativas y también de resentimientos difusos, *en las condiciones de producción adecuadas*.

Para dar un ejemplo de Perogrullo: “democracia” es indudablemente una noción perpetuamente conflictiva y rigurosamente indefinible (eso lo dice muy bien Rosanvallon (2003, pp. 20-4)); sin embargo, su potencialidad como *point de capiton* en la Argentina de 1983 es infinitamente superior a la de cualquier otro significante, dado que tiene como condición de producción la pérdida de aceptabilidad del discurso militar.

Esto introduce otra restricción: el discurso social, agente del consenso, como dice Fossaert (1983, p.119), no excluye la coerción, sino que forma con ésta combinaciones históricas particulares. De allí que, aunque las formas más sofisticadas de hegemonía discursiva se correspondan generalmente con el funcionamiento democrático, ninguna forma de ejercicio del poder puede prescindir de ella. Para dar un ejemplo cercano, conviene recordar el consenso inicial (difuso, restringido, resignado) que acompañó los últimos golpes militares en Argentina, oscilando en el componente tímico entre el deseo de orden y el temor al caos. Conviene recordarlo, sobre todo, para preguntarse por qué esta aceptabilidad se ha vuelto imposible no ya en 2001, sino en 1989, cuando el putsch financiero hizo su ingreso en la vida política argentina.

Consideradas las diferencias y observadas las aporías, hemos concluido que, a los fines de nuestra investigación, no sólo es posible sino también deseable indagar el devenir de la semiosis, los desfases entre producción y reconocimiento y, por ende, las transformaciones, sin perder de vista las dominancias que caracterizan un *estado global de discurso*.

Esto requiere, sin embargo, relativizar ciertas formulaciones. En primer lugar, es fuerza reconocer que sólo en abstracto la semiosis produce pura diversidad. Para dar cuenta de las semejanzas en reconocimiento es necesario considerar los dispositivos de control de los interpretantes que operan en los discursos, fundamentalmente, en una misma época. Pero, a la vez, sin plantear cortes indemostrables, es necesario pensar la hegemonía en la mediana duración, en esos ciclos del tiempo social donde es posible detectar, si no rupturas subversivas, transformaciones generalizadas y concurrentes en las dominancias y el régimen de aceptabilidad hegemónico.

Como se observará, esto conduce el análisis a cuestiones que es imposible desarrollar acá, pero que revisten fundamental importancia: la producción de la novedad, el funcionamiento de los campos discursivos (la topología global en términos angentianos) y el rol de los sectores subalternos en la discursividad social. No es necesario decir que, en estos sentidos, hemos revisitado frecuentemente a Pierre Bourdieu y a Robert Fossaert.

### **Bibliografía**

ANGENOT, M. (1989). *1889 Un état du discours social*. Québec: Le Préambule.

BRAUDEL, F. (2006). La larga duración [1958]. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5. UAM-AEDRI  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)

DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1987). *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. Trad. Brian Massumi. Minneapolis: University of Minnesota Press.

FOSSAERT, R. (1983). Le discours social. En R. Fossaert, *La société*, Tomo 6, *Las structures idéologiques* (pp.108-144). París: Seuil.

GRAMSCI, A. (2004). *Antología* [1970]. Trad. Manuel Sacristán. Buenos Aires: Siglo XXI ed. Argentina.

ROSANVALLON, Pierre (2003). *Para una historia conceptual de lo político* [2003]. Buenos Aires: F. C. E.

VERÓN, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

VERÓN, E. (1974). Para una semiología de las operaciones translingüísticas. *Lenguajes*, publicación de la Asociación Argentina de Semiótica, 2. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 11-35.

VOLOSHINOV, V. /BAJTIN, M. (1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Trad. T. Bubnova. Madrid: Alianza Universidad.

WILLIAMS, Raymond (1997): *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península /Biblos.